ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA CABALLERO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.152.479	CONTRATO No.	711-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el mes, la Población asignada: 473 personas en los siguientes estados; Atendibles: 22 en estado Activo: 23, Estado Culminado:415 y los No atendibles: En Investigación por abandono al proceso de reintegración:9 (Paso 1 PPR a este estado), En investigación por causal sobreviniente:20,Suspendido:6 y estado Terminado: 1. Permanece el contacto con la población vía telefónica usando medios virtuales durante el mes con el objeto de promover medidas de auto cuidado en la población y acciones de prevención y propagación del coronavirus en la población y sus grupos familiares, así como orientar y apoyar a la población en este momento de crisis sanitaria y encierro. De la misma manera continuar con los procesos adelantados con cada PPR y realización de seguimiento a sus necesidades individuales y culminación de las PPR del periodo. Se logró contacto no presencial con 22 PPR Atendidos del periodo y No se han atendido hoy 1 PPR , medio utilizados: correo electrónico, telefónico o uso de redes sociales contacto.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se aplicaron en el mes: Planillas de atención: 15 Encuestas de empleabilidad:3 instrumento de hábitat: 2 Resúmenes de acuerdos : 2 Concepto de Reintegración: 2 Consulta ADRES salud en SIR: 3 En el seguimiento a las unidades de negocio: 7 Instrumentos 3 actas de finalización Revisión instrumento ISUN: 2 Se realizo revisión del estado de salud de 17 PPR . Formulación de BIE: 2 , Revisión fichas BIE: 2 Asesorías BIE: 3 Monitoreo Post: Aplicación instrumento de productividad: 1, aplicación instrumento de visita domiciliaria: 1,
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Realice procesos de concertación para elaboración de plan de trabajo con 5 PPR, mediante aplicación de código DC-PDT de caracterización, realice la seguimiento de los Planes de trabajo de trabajo de 18 planes de trabajo en estado ejecución, evalué 2 plan de trabajo por finalización de ruta de culminación (se codifico EV-PDT . Se pasaron a ejecución 2 plan de trabajo. En el mes las cifras son: PDT finalizado: 2, PDT en Elaboración:3 PDT, en Ejecución:18, total de 23 Personas atendibles.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Revise y realice el seguimiento de los acuerdos del mes de los planes de trabajo en estado ejecución del mes (18 PPR con seguimiento) y adelante actividades de caracterización de 2 PPR, dando cumplimiento a las actividades propuestas del mes y continuidad a las metas trazadas por cada PPR. FIdelice y actualice información para culminación de 4 PPR.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Atendí la solicitud de 2 proveedores de BIE actualización de documentación de tramite de BIE proceso de radicacion de documentos de la ARN los participantes del proceso de reintegración en proceso de estructuración y radicación de BIE.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Realice la revisión de las condiciones económicas y productivas de la población atendida. La revisión de proceso de seguimiento a 7 unidades productivas de PPR . Realice revisión de procesos de situación laboral de la totalidad de población atendida y remisión a ofertas semanales convenio APE SENA (2 envíos) de: 6 PPR culminado y 3 PPR activo. realización de vistos buenos, elaboración de hojas de vida y aplicación de entrevista para remisión a proceso laboral de camino a la empleabilidad. Apoyo a compañeros en temas de Asesorías a PPR temas acceso a BIE, realización de ISUN de BIE.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Realice proceso, de postulación al SIRR, evaluación de planes de trabajo y notificación de la culminación exitosa del proceso de reintegración a 1 PPR. También realice proceso de actualización de información personal, concepto de reintegración de 1 PPR candidato a culminación de 4 trimestre del año.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA CABALLERO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.152.479	CONTRATO No.	711-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	No se realizo participación en escenarios locales. Se realizó búsqueda en medios virtuales, redes sociales y paginas oficiales de estado de la información requerida por la población atendida en pro de la construcción del tejido social, del acatamiento de la cuarentena nacional y las medidas de salidas, traslados, atenciones en salud para ellos y sus familias, tiempo en familia, soluciones de conflictos en le hogar.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	participe de los espacios de trabajo de equipo virtual vía reunión plataforma TEAMS : octubre 13: MEM20-011262 Socialización Estrategia Ser, Saber y Hacer Prevención Consumo de sustancias OPS octubre 16: Invitación: Acercamiento Innovación social octubre 20: seguimiento temas BIE sede paz y reconciliación octubre 28: Revisión BIE meta octubre GT Antioquia choco OCTUBRE 6 REUNIÓN PRESENCIAL DE EQUIPO
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Rindiendo en forma oportuna los informes solicitados: entregue el Informe mensual y soportes de pago de Seguridad Social. Realice entrega de matriz laboral, 1 hojas de vida y visto bueno para empleabilidad, base de ofertas Sena semanales para postulación a ofertas Sena. Entregue copia de ISUN cargadas al SIR: 7, Actas de finalización 3. planillas al técnico administrativo para digitar 15 planillas incluidas las planillas de asesorías de BIE Notificaciones de culminación de la ruta de PPR 2 pendientes.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Realización y cargue en SIR de: Encuestas de empleabilidad : 3 instrumento hábitat: 1 Seguimiento mensual PDT: 18 Evaluación PDT: 2 Caracterización finalizada: 0 consulta ADRES: 17 resúmenes de acuerdos cargados:2 y acta de soporte Actualización conceptos: 2 cierre de estado FA: 1 cargue de actas FA terminación: 1 cargue de acta culminación FPT: 1 Cargue de acta terminación FPT: 1 Instrumentos de la estrategia acompañamiento post: 2
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Organice y actualice la documentación generada de las gestiones de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realice búsqueda en medios virtuales, redes sociales y paginas oficiales de estado de la información requerida por la población atendida en pro del acatamiento de la cuarentena nacional y las medidas de protección de las PPR. Revisión de estados de afiliación en salud de la población y dificultades presentadas para el acceso a los servicios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ANA LUCIA CABALLERO MUNERA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"